



## Convocatoria sobre Buenas Prácticas enfocadas en las Personas con Discapacidad en la Gestión Inclusiva del Riesgo de Desastres

<b>Título de la experiencia</b> Elaboración de lineamientos en gestión del riesgo para personas con discapacidad en el Perú
<b>País o región donde se desarrolla la experiencia</b> Perú
<b>Nombre de la institución, agencia, comunidad o iniciativa que presenta la experiencia</b> Soluciones Prácticas
<b>Otras instituciones, agencias o comunidades relacionadas con la experiencia</b> Save The Children
<b>Nombre y cargo de la persona de contacto – Apellido(s), nombre(s)</b> Lilian Zamora Rua – Jefe de Proyecto ‘Incorporación de estrategias de protección a la Niñez y Adolescencia en políticas de Gestión de Riesgo’
<b>Teléfono(s) - incluyendo código del país</b> (511) 4412950, 4413035, 4413235, 4413416
<b>Dirección de correo electrónico</b> <a href="mailto:lzamora@solucionespracticas.org.pe">lzamora@solucionespracticas.org.pe</a>

### **Antecedentes**

En el año 2011, Soluciones Prácticas, como miembro de la Mesa de Educación en Emergencia de Lima Metropolitana, realizó una evaluación de simulacro en caso de sismo para instituciones educativas. Entre otros hallazgos, esta evaluación evidenció que los CEBES – Centro de Educación Básica Especial-, presentaban condiciones de infraestructura y organización seriamente deficitarios para enfrentar una situación de emergencia o desastres. Asimismo, el formato de evaluación que emitía el Ministerio de Educación – MINEDU- dificultaba aproximarse a la problemática dado que no consideraba las condiciones de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

### **Descripción de la práctica**

Advirtiendo esta necesidad, se inicia un proceso de diálogo con el Minedu y nuestra institución se compromete a presentar un documento con **lineamientos a considerar para el desarrollo de simulacros de sismo en colegios inclusivos y especiales**, el cual, ofrecía por primera vez un conjunto de pautas básicas de actuación en caso de sismo para estas instituciones. Este proceso, aún en marcha, cubre el periodo 2012-2015.

En una primera fase, se realiza un **diagnostico situacional** en tres Centros de Educación Básica Especial, tomando en cuenta los criterios de accesibilidad, infraestructura, características de los educandos (tipo de discapacidad), nivel de sensibilización y conocimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres del equipo multidisciplinario del centro educativo (profesorado, especialistas, auxiliares educativos y personal administrativo).

Complementariamente, se elaboran materiales educativos sobre GRD y discapacidad. El equipo desarrolla la **Guía JUNTOS ESTAREMOS MEJOR PREPARADOS, Guía de Actuación para Emergencias en Centros de Educación Básica Especial – CEBES**, cuyo objetivo era brindar información para la protección de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad ante un desastre y/o emergencia. Así también, contribuir en el aprendizaje sobre qué es la gestión del riesgo, como se debe involucrar la comunidad educativa en este tema, y que acciones se pueden tomar para prevenir y responder ante ellos. La Guía fue presentada a los funcionarios de la Dirección de Educación Básica Especial del Minedu para sus aportes y posterior publicación.

### **Implementación**

En el presente año, nuestra institución, en su calidad de miembro de la “Mesa de Trabajo del Resultado 19”, (que busca que Niñas, Niños y Adolescentes sean sujetos menos vulnerables en situaciones de emergencia y desastres) del ‘Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PNAIA) 2012- 2021’, promovida por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, y en la lógica de escalar el aprendizaje institucional registrado, **incidió para que se incorporen en el plan de trabajo de dicha mesa la elaboración y aprobación de lineamientos en gestión del riesgo para personas con discapacidad.**

En un segundo momento, se logra que en el proceso de incidencia se involucren otros organismos rectores en el tema, como el Centro Nacional para la Estimación, Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres – CENEPRED, lo que permitió el consenso necesario para la elaboración de los contenidos de la **Guía de Actuación para personas con discapacidad en situaciones de Emergencias**, que busca contribuir a reducir los impactos negativos, y proteger la integridad física y mental de las personas con discapacidad en situaciones de emergencia y desastres.

Este material fue presentado al Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), que es el órgano especializado en cuestiones relativas a la discapacidad, para su respectiva validación, aprobación y posterior publicación. Esta guía de ser publicada, sería la primera en su género en nuestro país.

### **Impacto y medios de verificación**

La incorporación de la prevención y reducción de riesgo de desastres y actuación en situaciones de emergencia o desastres para las personas con discapacidad, ha significado un largo proceso, el cual se resume en lo siguiente:

- Procesos de consulta a las organizaciones e instituciones de personas con discapacidad, en coordinación con los sectores y niveles de gobierno correspondientes.
- Sensibilización a funcionarios públicos sobre la toma de conciencia respecto de la persona con discapacidad, el respeto de sus derechos y de su dignidad, y la responsabilidad del Estado y la sociedad para con ella.
- Elaboración de materiales educativos sobre gestión del riesgo de desastre relacionado a la discapacidad, incluyendo la responsabilidad de la familia, el entorno social y las autoridades locales.
- Búsqueda de aliados estratégicos para sumarse a esta iniciativa como Save the Children, el Centro Nacional para la Estimación, Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres - CENEPRED, MINEDU y MIMP, asimismo los centros educativos y/o instituciones que albergan personas con discapacidad para desde sus necesidades implementar y validar acciones de protección.

Se cuenta con los siguientes medios de verificación:

- Diagnostico situacional en tres Centros de Educación Básica Especial - CEBES
- Contenido de la Guía de Actuación para Emergencias en Centros de Educación Básica Especial – CEBES. JUNTOS ESTAREMOS MEJOR PREPARADOS.
- Contenidos de la Guía de Actuación para personas con discapacidad en situaciones de para Emergencias

### **Buena Práctica**

Consideramos que el proceso se ha beneficiado de la participación y colaboración de múltiples actores institucionales, así como de los propios actores sociales. El proceso ha supuesto un progresivo aprendizaje y ha tendido a un 'escalamiento' de impacto a partir de la incorporación de aliados. El proceso contribuye a que las personas con discapacidad tengan los mismos derechos que todas las demás personas, en situaciones de emergencia o desastres, asimismo incide para el estado como responsable de proteger a las personas con discapacidad, según la convención Internacional de los derechos humanos de las personas con discapacidad, ejerza su rol de brindar las condiciones necesarias para que ejercer sus derechos. Asimismo se beneficiaría alrededor de 1 millón 575 mil 402 personas que padecen de alguna discapacidad y representan el 5,2% de la población peruana<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Según resultados de la Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad ( ENEDIS) 2012. Es el número de persona que representan algún tipo de discapacidad en el Perú